



DELGADO PAZMIÑO CIA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA

Quito, 01 de abril de 2010

Señores

Accionistas, Socios de Delgado Pazmiño (Del Paz) Cia. Ltda.

Quito

En mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía y dando cumplimiento a disposiciones vigentes tanto en los estatutos, cuanto en la Ley de Compañías vigente, por medio de la presente someto a vuestra consideración el Informe inherente a mi responsabilidad correspondiente al período Enero a Diciembre de 2009.

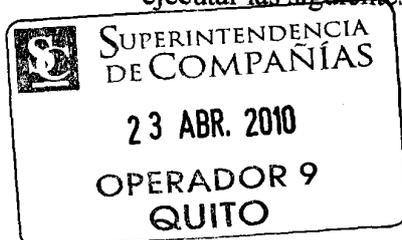
La empresa ha operado con gran inestabilidad durante el año 2009, debido a la crisis financiera que afectó de manera preponderante a todas las organizaciones similares a nosotros, pudimos, a costa de mucho esfuerzo mantener un adecuado nivel de trabajo, bastante aceptable dadas las condiciones del área en la que trabajamos durante este año.

Durante el año 2009, (Junio-Diciembre) sentimos la grave crisis que afectó al país, no pudimos desarrollar los planes que se habían planificado, el departamento de ventas apenas pudo completar el entrenamiento básico para operar con las nuevas condiciones.

Se ha procedido a reestructurar el sistema de administración, con diseño de nuevos reglamentos internos de personal, ventas, protocolos de operación, diseño de procesos más racionales internos, pero aún tenemos mucho por hacer en cuanto a sistemas de coordinación y comunicación interna.

A pesar de la crisis, y los esfuerzos de nuestra parte para superarla, nos vimos forzados a liquidar a tres de nuestros trabajadores, aunque esto significó un enorme sacrificio económico por parte nuestra, es claro que el capital de operación fue afectado, pero es mi deseo planificar un proceso de tal manera que podamos superar la crisis.

Durante el ejercicio del año 2009, la empresa ha obtenido una pérdida bruta de \$ 19.417,28 (diecinueve mil cuatrocientos diecisiete con 28/100 dólares) tal como consta en el balance presentado a ustedes por la contadora de la compañía, señora Patricia Valladares, y declarado al SRI con N° formulario: 26782512. De esta pérdida, se deben ejecutar las siguientes políticas.





Cristóbal De Acuña E2-07 y Juan Agaña ESQ
Entre 10 de Agosto e Inglaterra
TELÉFAX 255-0060, 256-4203 , 255-6230
Email: delpaz@interactive.net.ec
Quito - Ecuador

El crédito tributario de \$1.606,91 (mil seiscientos seis con 91/100), se deberá descontar en el período fiscal 2010, de acuerdo a las operaciones regulares del año.

Se sugiere el aumento de capital, acordado en USD\$ 33.610, que es necesario para reforzar la participación de la empresa en concursos de provisión de servicios. Además de realizar la compra de los terrenos de Marianitas, por un valor de \$40.000 que serán nuevos aportes de los socios para nueva capitalización, sobre la ya entregada a la empresa, ejecutar una nueva planificación con miras a diversificar la oferta de productos, y aplicar todas las herramientas automáticas para optimizar la operación durante el año.

Es todo cuanto puedo informar en lo que concierne al año 2009.

Atentamente,


Mauricio González Oviedo
GERENTE GENERAL

